

ANDRES AYLWIN:PROMOTOR DE LA PAZ

PATRICIA VERDUGO (1)

Símbolo en Chile de la lucha tenaz e ineludible por la paz y la reconciliación, es Andrés Aylwin Azócar, 67 años, abogado, diputado en ejercicio por el Partido Demócrata Cristiano, casado y padre de cuatro hijos.

Es lugar común que los periodistas, en los reportajes nacionales e internacionales, lo comparen con la mística figura de Don Quijote, describiendo su larga y delgada figura, pero la comparación va más allá del aspecto físico, no son pocos los que califican de quijotesca su incansable lucha en pos del sueño de ver a su patria como un espacio territorial donde impere la justicia y la paz, logrando la reconciliación profunda y verdadera tras casi dos décadas de dictadura militar que abrieron una sangrienta herida entre los chilenos.

Andrés Aylwin encarna la fidelidad a un sueño posible y la acción cotidiana por hacerlo realidad. De hecho, su accionar es fundamental para explicar las claves que

¹ La autora es una prestigiada periodista y escritora chilena.

permitieron a Chile poner fin a la dictadura y comenzar a recorrer la transición a la democracia, bajo la conducción de su hermano, el Presidente Patricio Aylwin Azócar.

Chile -país de larga tradición democrática mantenida por más de siglo y medio de vida republicana- desembocó en un agudo conflicto político, económico y social en 1973, como fruto de una odiosa división en tres tercios ciudadanos: la izquierda, el centro y la derecha. Tras el golpe miliar, la acción de hombres como Andrés Aylwin permitió que se fuera tejiendo la fraternidad de centro-izquierda que dió como fruto las masivas protestas contra el régimen militar y, luego, la creación de la Concertación por la Democracia, gran alianza política que permitió poner fin a la dictadura, pacíficamente, y comenzar a reconstruir la democracia.

¿Cómo es que Andrés Aylwin se convirtió en el líder moral más universalmente aceptado de esta alianza y de los otros sectores que combatieron la dictadura?. La respuesta comienza a gestarse en los días siguientes al golpe militar de septiembre de 1973, cuando decidió correr el grave riesgo que significaba para un abogado actuar como defensor de los prisioneros de guerra que, en esos días, eran vistos como "enemigos peligrosos" del nuevo orden.

Así, respondiendo a su conciencia de cristiano y de

hombre de derecho, el señor Aylwin optó por defender a las víctimas de los atropellos, dando un ejemplo de profunda confraternidad humana ya que los afectados no eran ni sus amigos ni sus compañeros de partido político. Por el contrario, se trataba de personas en su mayor parte desconocidas para él y que, políticamente, habían sido sus adversarios.

Recorriendo Chile de norte a sur, de regimiento en regimiento, el señor Aylwin se abocó a la difícil tarea de alegar en los Consejos de Guerra en la esperanza de salvar vidas de los pelotones de fusilamiento y de las cámaras de tortura. Del mismo modo, las Cortes de Apelaciones de todo el país escucharon su voz firme y clara en los alegatos de centenares de Habeas Corpus en favor de obreros, campesinos, estudiantes, dirigentes de organizaciones sociales y políticas.

Uno tras otro, miles de Habeas Corpus fueron rechazados por las Cortes. Pero ello no logró desanimarlo para que abandonara la lucha y en cada nuevo alegato sabía el abogado Aylwin que se jugaba la integridad física y síquica de un prisionero que, en ese mismo momento, podía estar siendo salvajemente torturado.

Sólo tres meses después del golpe militar, en diciembre de 1973, el abogado Aylwin alzó su voz para denunciar lo que luego se transformó en la peor tragedia que ha sufrido Chile:

los detenidos-desaparecidos.

Ante la Corte de Apelaciones primero y luego ante la Corte Suprema, apeló a la conciencia de los jueces diciendo que "la detención y desaparecimiento es para los familiares de las víctimas peor que la muerte misma; es el eterno imaginar, todos los días, las peores crueldades y los más grandes sufrimientos".

La acción en favor de los derechos humanos del abogado Aylwin no sólo quedó registrada en los anales de los Tribunales de Justicia y en las presentaciones personales que hizo ante la Corte Suprema, reiterando de una u otra manera que -ante lo que sucedía en Chile- "no es posible callar. Lo digo como ser humano, como padre, como abogado, como cristiano. Hay situaciones que claman a Dios y sobre las cuales los hombres de derecho no podemos guardar silencio o pasividad".

Y él no calló pese a las amenazas y a los riesgos ciertos que se cernían sobre su vida. Su voz encabezó las presentaciones de destacados juristas chilenos ante organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA), las Naciones Unidas (ONU) y la Asamblea Parlamentaria Internacional por la Democracia en Chile.

En Enero de 1978, el gobierno militar decidió confinar al abogado Aylwin a Gullatire, un mísero y despoblado

villorrio de sólo siete habitantes en el Altiplano del norte de Chile, a 4.800 metros de altura, donde debió soportar temperaturas bajo cero sin los debidos resguardos.

Esta cástigo de la dictadura no logró atemorizarlo y poco después el abogado Aylwin volvió a los estrados judiciales en defensa de los perseguidos y los disidentes.

Pero no estamos hablando sólo de un brillante y valiente abogado, que hizo una libre opción para poner su vida al servicio de una alta causa. Estamos hablando de un hombre que, con su acción cotidiana, imprimió a la palabra "solidaridad" un significado pleno.

Lo decimos porque su acción no se limitó a preparar buenos alegatos en favor de las víctimas de la represión, si bien ello habría sido más que suficiente en años en que el miedo campeaba en Chile y en los cuales ser defensor de los derechos humanos significaba ponerse en la mira de la represión de los organismos de seguridad.

Sostenemos que el abogado Aylwin es un ejemplo de luchador por la paz y la solidaridad humana porque siempre completa cada una de sus acciones con la creación de un lazo humano profundo con las familias de las víctimas. Así, se fue transformando en el amigo que acompaña y consuela, en un guía que mantiene viva la esperanza y en un líder confiable y

consecuente.

Ello explica que, en las primeras elecciones libres realizadas en Chile tras la dictadura, haya obtenido la más alta votación porcentual como diputado, volviendo a la Cámara en un cuarto período.

Y ello explica lo sucedido en las vísperas de que el Presidente Patricio Aylwin asumiera el gobierno, el 11 de marzo de 1990, momento en que el diputado Aylwin jugó un rol que ningún otro chileno podía desempeñar.

Las familias de los presos políticos ocuparon la nave central de la Catedral de Santiago de Chile, exigiendo la inmediata liberación de cuatro centenares de prisioneros. Fue ese un primer y gran escollo para el delicado proceso de transición a la democracia.

Tras varias horas de extrema tensión, los ocupantes pidieron la intervención del diputado Andrés Aylwin. Sólo con él aceptaban parlamentar, sólo en él confiaban. Así, por su sola presencia solidaria en dicho lugar, logró que las familias desalojaran la catedral de Santiago donde -pocas horas después- altos dignatarios de todo el mundo acompañaron al Presidente Patricio Aylwin en el solemne Te Deum ecuménico que selló su ascenso al poder.

Desde ese día, la figura del diputado Aylwin visitando

las cárceles y luchando por la pronta liberación de los presos políticos se ha hecho familiar para los chilenos. Su público compromiso -como reiteradamente lo ha dicho- es que "mientras exista un preso político en las cárceles, yo seguiré con la misma fuerza tratando de que se le haga justicia". Y así su acción ha sido determinante en la progresiva liberación de los presos políticos, un complejo proceso que requiere del cierre de los casos judiciales, la dictación de condena y al posterior indulto presidencial.

Desde que retornó la democracia a Chile, el diputado Andrés Aylwin no ha cesado en su tarea de defensa de los derechos humanos, acompañando a las familias de las víctimas en el difícil proceso de reconciliación, clamando por conductas éticas y solidarias que permitan cicatrizar realmente las heridas.

Así, el abogado Aylwin ha encabezado en la Cámara de Diputados la compleja y difícil tarea legislativa en la búsqueda de humanizar los procedimientos penales, de obtener reparaciones para las víctimas de los atropellos y sus familias, de lograr la liberación de los presos políticos, de facilitar los indultos, de disminuir las atribuciones de los tribunales militares y de suprimir la pena de muerte.

Recientemente, en enero de 1993, la acción del diputado

Aylwin fue clave para que la Cámara aprobara la acusación por "notable abandono de deberes" contra tres ministros de la Corte Suprema y el Auditor General del Ejército.

En su solemne discurso a la Cámara, sostuvo que "ha llegado la hora en que la democracia naciente, como símbolo del derecho, les exprese a estos señores ministros que su obligación es emplear su inteligencia y capacidad para interpretar la ley en un sentido que conduzca a la equidad y no utilizarlas, como es su costumbre, en buscar interpretaciones que conducen inequívocamente a las arbitrariedad, el desamparo y la más absoluta denégación de justicia. El papel de los jueces es dar vida al Derecho y no buscar pretextos pueriles que condujeron ayer a legitimar las peores crueldades y que hoy sirven para legitimar la impunidad de esos mismos crímenes, sobre la base de transferir a quienes sabidamente deniegan justicia: los tribunales militares. Los jueces que no tiene capacidad para procurar justicia producen el descrédito de la judicatura, el desencanto de las masas y la frustración de la juventud. Por ello deben ser sancionados quienes, elevados al rango de Poder Público justamente para contener los abusos del poder, sin embargo dan patente de "legalidad" a la arbitrariedad, fomentando la desesperación y la violencia".

La acción del diputado Aylwin fue clave para que dicha

acusación traspasara las dificultades de quorum en el Senado, lo que finalmente significó la destitución de uno de dichos ministros, hecho inédito en la historia del país y que permitió abrir una puerta de esperanza para la restauración de la justicia en Chile. Toda la prensa mostró imágenes del diputado Aylwin rodeado por las familias de las víctimas, las que le agradecían haber liderado esta acción.

Convencido de que la impunidad y, por tanto, la injusticia atenta contra la construcción de una paz profunda y verdadera en toda sociedad, el diputado Aylwin es para los chilenos un ejemplo sólido y consecuente de un ser humano profundamente comprometido con los más altos valores, símbolo de esperanza en la construcción de una nación fraterna y justa.

Compartir profundamente el dolor de los perseguidos ha sido para el diputado Aylwin el leit motiv de su vida. Así, en la revista "Tiempo", declaró que los abogados defensorés de derechos humanos tuvieron un triple papel: "por una parte, luchamos por obtener justicia para la persona que está siendo víctima de una violación a sus derechos fundamentales; en segundo lugar, acompañamos a una familia que está muy sola y sintiéndose desamparada; y en tercer lugar, contribuimos a salvaguardar valores morales y espirituales. Porque en momentos

de extrema crueldad y egoísmo, el ejemplo de los defensores de derechos humanos permitió a muchos, especialmente a los jóvenes, seguir creyendo en estos grandes valores".

Empeñado en lograr la derogación de la Ley de Amnistía dictada por el general Pinochet para cubrir todos los atropellos perpetrados entre 1973 y 1978, el diputado Aylwin encabezó la "Marcha Nacional por la verdad, la justicia y la libertad", realizada a lo largo de todo el país en 1992. Ha dicho a la prensa que "esta campaña está destinada a despertar la conciencia moral del país frente a la gravedad que implica la existencia de impunidad en una sociedad, cuando ha habido crímenes tan atroces como los que nos tocó vivir. Porque si no hay verdad y justicia, los problemas subyacen en una sociedad. Es como una semilla de maldad que permanece dentro del cuerpo social y vuelve a brotar en cualquier otra circunstancia, porque engendra violencia y frustración".

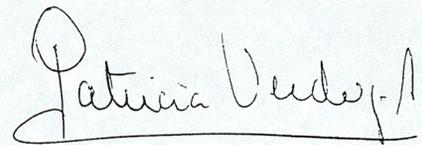
Al recibir el premio "Leonidas Proaño", otorgando por la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos en 1991, del diputado Aylwin reafirmó su postura respecto a que -en la defensa de los derechos humanos- no hay factores políticos o ideológicos que puedan relativizar esta materia. "Toda violación, ocurrida en cualquier lugar del mundo, es condenable. Por eso, frente a las voces de fanáticos o tiranos

que volverán a hablarnos de dramáticas necesidades de Estado que requieren de crueldades transitorias, que a veces se prolongan por decenios, no dejemos jamás de orientar nuestra mirada y nuestra conciencia hacia Calama, Pisagua, Lonquén y tantos otros lugares".

Y al mencionar esos nombres ubicados en territorio chileno, el diputado Aylwin evocaba los dramáticos momentos en que cuadrillas de excavadores van dejando al descubierto las hileras de cadáveres de quines fueron indefensos prisioneros y luego pasaron a formar parte de las largas nóminas de detenidos-desaparecidos en Latinoamérica.

Así, Chile sabe que cuenta con un hombre ejemplar e incansable en la lucha por la paz. Una lucha cuyo eje está en el respeto cabal de los derechos humanos. Así lo ha dicho: "Las dolorosas experiencias de estos años nos revelan que debemos hacer de los derechos humanos el centro de nuestra cultura. Su enseñanza debe comenzar en las escuelas y debemos impregnar nuestra convivencia del respeto a todo ser humano, aceptando su propia identidad. Debemos tener siempre la suficiente humildad para entender que no somos poseedores absolutos de la verdad y debemos luchar por superar los prejuicios y barreras artificiales que nos separan. Debemos entender todos que hay una amplia posibilidad de diferencias sobre la base del mínimo

ético que implica respetar los derechos fundamentales de todos y desterrar absolutamente el uso de la fuerza en nuestra convivencia".


Patricia Verdugo